

Marea Roja: Más de 15 toneladas de mariscos decomisados por toxinas diarreica y paralizante

• Durante esta temporada se ha registrado un aumento en la toxicidad de las floraciones por Marea Roja, por lo que se hace un llamado a la población para que sólo consuma mariscos de locales establecidos.

Puerto Aysén.- Una intensa labor de monitoreo y análisis de mariscos es el que realiza constantemente el Laboratorio de Salud Pública de la Seremi de Salud en la ciudad de Puerto Aysén, con la finalidad de advertir la presencia Marea Roja, resguardando así la salud de la población.

Análisis que han permitido, durante los primeros meses de este año, el decomiso de más de 15 toneladas de mariscos por presencia de toxinas diarreicas y paralizantes, sin que hasta el momento se hayan registrado personas intoxicadas por este fenómeno natural.

Información que fue proporcionada por la Jefa del Laboratorio de Salud Pública y Ambiental, Angélica Tocornal Ríos, quien además señaló que se ha registrado un aumento en los niveles de las toxinas. “Se han realizado decomisos, tanto por presencia de toxinas paralizantes como presencia de toxina diarreica, estos mariscos no han llegado

a consumo de la población ya que han sido decomisados por la autoridad sanitaria. En el mes de febrero llevamos más de 15 toneladas”.

“Siempre en período estival se observa un incremento en la toxicidad por floraciones algales nocivas, e este momento estamos ante una floración algal nociva del organismo productor de veneno paralizante y en otros sectores también tenemos floración de veneno diarreico, por lo tanto, estamos permanentemente haciendo vigilancia del litoral a través de las muestras que tenemos en 75 estaciones fijas del litoral, y que se sacan una vez al mes, y de acuerdo a eso vamos viendo las variaciones que presentan las toxinas, y además todos los mariscos que salen a consumo de la población en locales autorizados han sido previamente analizados por el laboratorio y si están aptos para el consumo, se autorizan que sean comercializados, de lo contrario son decomisados y destruidos”, puntualizó la profesional.



En este contexto, la Jefa del Laboratorio de Salud Pública, hizo un llamado a la población para que solo consuman mariscos en locales autorizados, para lo cual deben exigir que estos hayan sido analizados por la Seremi de Salud, esto se hace a través de un documento que debe estar a la vista del público donde se indique que los mariscos fueron analizados y están aptos para su consumo.

Cabe señalar que, durante 2024, el Laboratorio de Salud Pública analizó más de 503 toneladas de mariscos, lográndose un decomiso de 8 mil 760 kilos de estos productos que fueron retirados de circulación previniendo que las toxinas de la Marea Roja afectaran a la población.